

## ENTREVISTA A JOSÉ MIGUEL PEÑAS

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE  
LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

«La puesta en marcha del Consejo de Estudiantes tendrá dificultades debido a la designación de sus miembros»



## LOS EXPERTOS OPINAN Políticas de participación estudiantil

JOSE LUIS PAREJO  
Universidad de Valladolid  
[jlparejo@pdg.uva.es](mailto:jlparejo@pdg.uva.es)  
[www.uva.es](http://www.uva.es)

### El perfil del estudiante universitario

El estudiante universitario es una de las principales figuras que tiene la sociedad para canalizar muchos de sus esfuerzos y, sobre todo, sus recursos. La Universidad española tiene una organización muy amplia y tiene sentido que sus estudiantes estén inmersos dentro de ella. El estudiante es de clase media, por la localización de las universidades tiene fácil acceso a las mismas. Hay doscientos campus en España y casi ochenta universidades. Es relativamente fácil desplazarse a una universidad en menos de una o media hora. Eso favorece la vida universitaria. Tiene, también, problemas como pueden ser la eficacia y la eficiencia en relación con su rendimiento académico.

El estudiante es cómodo, paternalista, cercano a su entorno, no sale mucho más de ahí; todo se reduce a ir y volver de la Universidad. El estudiante español está se dedica a tiempo completo en la Universidad. Se encuentra en ella para recibir todo el día clase: seis horas de teoría y

cuatro de prácticas. No ve más allá de las clases. No está pendiente de la vida universitaria paralela que tiene. No muestra interés ante las actividades que se le ofrecen, tampoco tiene una especial relación con la ciudad que le acoge. Es un estudiante muy lejano de su Universidad, se siente parte de ella, pero a su vez es lejano. Es un estudiante demasiado preocupado quizás por la nota, por el «aprobado», y no busca la excelencia, la calidad; aunque hay excepciones como los estudiantes que persiguen becas. Es un estudiante que desconoce lo que le espera el día de mañana cuando salga y sea egresado. También es un estudiante poco informado; le hace falta tener más acceso a la información antes, incluso, de acceder a la Universidad. El bachillerato debe ser una canalización a la vida universitaria y no al revés. El grado de alguna forma va a alargar esa vida universitaria y va a favorecer que el estudiante se vincule más a su institución. La familia es clave para entender su comportamiento; en España el estudiante está muy apegado a su hogar y le cuesta mucho dar el salto para salir de casa, con lo cual es cercano a un entorno propio, cercano a su lugar de residencia, cercano a su familia, y tiene poca amplitud de miras, salvo casos excepcionales o gente que ha sido generalmente muy bien informada de antemano, que sabe que la Universidad no es un fin sino un paso y luego habrá algo más.

## La participación de los estudiantes en la vida universitaria

La representación estudiantil en España es la forma más importante de canalización de los intereses de este colectivo en la Universidad. La forma de organizarse es independiente y distinta según cada lugar.

Tenemos modelos asamblearios, modelos de representación, modelos mixtos, modelos basados en el interés político, modelos basados solamente en el interés cultural. Con lo cual no hay un modelo parejo. Aunque el modelo de representación es el más utilizado, por la legitimidad que ofrece la votación en clase y la elección de unos representantes que tengan esa responsabilidad durante un periodo, y ello hace que realmente valga la pena pensar que ese sea el modelo que se deba seguir en el futuro. Los reglamentos de todas las universidades, o al menos la gran mayoría de ellos, recogen también el modelo asambleario para conocer de primera mano la voz de los estudiantes en determinado momento. No obstante, este modelo se ha utilizado, sobre todo, para manifestaciones, para actividades «contra el sistema». Con lo cual existe la disputa: representación versus asamblea de estudiantes. Pero por facilidad, por eficacia y por legitimidad, la representación estudiantil es la que va a prevalecer. Hay modelos mixtos que conjugan asociaciones, y buscan que los estudiantes estén plenamente representados, también, en las áreas culturales y que todos ellos, según su afinidad o según sus intereses, se vean envueltos en un modelo participativo de Universidad, algo que en el fondo es muy válido; universidades como la de Salamanca, son ejemplo de ello. Las universidades del entorno mediterráneo, como las catalanas, están más influenciadas por la vertiente política y tienen intereses más centrados en hacer que esos líderes estudiantiles ejerzan futuros liderazgos sociales. Por tanto, todos los modelos son válidos, pues el objetivo principal es que se luche por la defensa de los intereses de los estudiantes.

Por otra parte, es necesario destacar una estructura organizativa de la representación estudiantil existente en España: los «consejos de estudiantes». Es una figura relativamente nueva, se denomina MORES. Este modelo va en aumento y actualmente hay unas 28 ó 30 universidades, salvo las privadas, que están organizadas de esta forma.

Este modelo va a ir creciendo para consolidarse en un futuro en un Consejo de Estudiantes Universitarios que integre todos esos «MORES» (máximos órganos de representación estudiantil). Ahora mismo la CREUP –la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de las Universidades Públicas– canaliza esa acción, esas inquietudes y es la principal negociadora en todos los estamentos universitarios generales. Su legitimidad está fuera de toda duda, pues representa al 80% de estudiantes universitarios de España, y es la puerta que tiene un estudiante para presentar sus demandas ante un Ministerio, la Unión Europea o la sociedad. Luego tenemos la ESU –European Students’ Union–, la antigua ESIB. A este respecto, es muy importante tener presente que hay una organización de estudiantes a nivel europeo que vela por intereses como la implantación del Proceso de Bolonia. Aunque lo que se está hablando en ESU, por ejemplo, difiere de lo que se está hablando en delegaciones de estudiantes en facultades o consejos en España. Mientras que aquí se está hablando aún de «Bolonia sí o Bolonia no» –debate que ha pasado hace unos años y que se nos ha ido de las manos– en Europa se está hablando de otras temáticas que son las que abogan por una estrategia para la Universidad en los próximos 5 ó 10 años.

La organización que tienen los consejos de estudiantes a nivel político no solamente se centra en la representación vertical; esos consejos de estudiantes tienen realmente vida dentro de las universidades, vida dentro de sus propios centros, y aunque sea un sistema muy piramidal, cuenta con una amplia base que legitima tanto las acciones como las actividades, como todo tipo de demandas. Las demandas pueden ser desde la organización de un encuentro, la creación de las orlas de clase hasta la resolución de grandes problemas como puedan ser transportes, becas.... No obstante, sí es cierto que según se va avanzando en la profesionalización de la representación estudiantil se está perdiendo el contacto con la base que es lo que justamente han demandado muchas veces las asambleas. Aun así, la representación estudiantil debe seguir creciendo porque es la que ha impulsado las votaciones y la legitimidad del resto de la Universidad.

La Universidad recoge que los estudiantes son parte de ella, sobre todo en la última década. No sólo por mandato de ENQA (European Association for Quality Assurance in Higher

Education) o de la Unión Europea, el estudiante debe estar ahí. Es más, debe permanecer y estar en todas las decisiones que se tomen en el seno universitario. En las elecciones en la Universidad española, la participación política de los estudiantes en centros pequeños es muy alta, pero en centros muy grandes, a partir de 3.000 ó 4.000 personas, baja mucho, a niveles que puede cuestionarse incluso su propia existencia. Pero si no existiera esa legitimidad, esa representación estudiantil, no habría una participación real.

Los porcentajes de participación política del estudiante en la Universidad española varían mucho: tenemos, por ejemplo, el 20% en las últimas elecciones a rector celebradas en la Universidad de Alcalá. Pero también hay universidades donde la participación ha rondado el 4, 5 o el 6%. Pero, ¿por qué este proceso importa y la Universidad debe creérselo? Porque deben existir grupos de estudiantes organizados que defiendan los intereses de sus compañeros. Ese es el camino a seguir para integrarnos en Europa y para que realmente valga la pena este sistema. El sistema social que tienen las delegaciones de estudiantes es clave también mencionarlo, junto con el impacto que tiene la Universidad en él. Nosotros [los representantes estudiantiles] debemos ser responsables de nuestros actos. Una decisión que tomamos en una clase redundante en esa clase; una decisión tomada en un consejo de estudiantes redundante en toda una Universidad que puede tener entre 20.000, 80.000, 100.000 estudiantes, pero ¿por qué no pensar que una decisión que tomemos en una CREUP o en una reunión ministerial puede provocar reformas universitarias de amplio calado social? Uno de los problemas principales que estamos viendo no es la falta de consenso sino la falta de reflexión y de estudio crítico previo de todas las decisiones, de ahí la separación existente entre la base de estudiantes y la pirámide. Es necesario que los representantes estudiantiles trabajemos para conocer cuáles son las demandas reales del estudiantado, pero también para provocar que haya voces discordantes y de base. En definitiva, debemos saber cuáles son los intereses reales del colectivo al que representamos.

Los estudiantes universitarios ven que su voz no es todavía escuchada en la Universidad. Hay una disyuntiva siempre que se escucha en los pasillos por qué los estudiantes tienen que decidir en la misma proporción o tres veces más que el

personal de administración y servicios (pas), sabiendo que éste es una persona que va a estar ahí toda la vida mientras los estudiantes van a permanecer un periodo efímero en la Universidad. [...] Realmente el peso que se le da al representante estudiantil es legítimo y acorde con lo que es, el destinatario final, el estudiante, y quien mejor que él para conocer esa opinión, que es realmente la válida. [...]

Una de las necesidades que deben cubrirse en los próximos años es poner al estudiante a la misma altura que el resto de los colectivos universitarios. Ahora mismo el estudiante se encuentra detrás de una tarima, sentado. El estudiante no es una parte dinámica sino estática. Si entre todos conseguimos que «sea parte» al mismo nivel que el profesor, que el pas, que cualquier persona relacionada con la Universidad, conseguiremos entonces la comunicación necesaria para que todos los problemas y necesidades reales fluyan en el entorno universitario. Las mayores trabas suelen ser las barreras existentes para obtener información sobre los mecanismos de la Universidad y su burocracia.

La figura del estudiante ha sido presentada y legitimada por un documento que es el Estatuto del Estudiante Universitario, texto ampliamente debatido durante los últimos años. Tiene dos partes bien diferenciadas: una, referida a los derechos y deberes del estudiante, junto con un reconocimiento la función del estudiante y su lugar en la Universidad; y otra, referida a la creación del Consejo de Estudiantes Universitarios, con una representación discutible respecto a Europa. El Estatuto ha salido adelante por el bien de los estudiantes, se han reconocido muchos valores y muchos puntos de vista.

Todo lo que el estudiante es en la Universidad se ha plasmado en el Estatuto, texto que ha sido presentado últimamente y objeto de análisis por parte de los colectivos estudiantiles, y no solamente por la CREUP sino también por otras asociaciones. Han sido necesarios varios años para conseguir un consenso. Un periodo donde el debate ha sido fluido. Se ha consensado con rectores, con Comunidades Autónomas y, por supuesto, con los estudiantes. Tiene dos puntos de vista que hay que resaltar: el primero es que tras ese debate de cuatro años se ha conseguido un documento que va a canalizar la figura del estudiante en los próximos años, pero hemos

hablado demasiado sobre la organización de ese Consejo y no tanto de figuras como el estudiante a tiempo parcial. No se han recogido nuevas formas y nuevos derechos que pueden adquirir los estudiantes en el futuro y se ha hablado más del «quién es quién». Soy optimista y creo que en un futuro conseguiremos que ese Estatuto se implemente en la Universidad española, aunque suscitará recelos porque en el fondo es una imposición dentro de la propia institución sobre lo que es el estudiante y ello ocasionará problemas con profesorado y los demás estamentos universitarios.

El Consejo de Estudiantes Universitarios será un órgano necesario en los próximos años, aunque su puesta en marcha tendrá dificultades debido a la designación de sus miembros: la primera, saber quiénes son los representantes de estudiantes de unas universidades que no tienen un máximo órgano de representación estudiantil, vinculado a asociaciones que pueden tener intereses distintos; y la segunda, relacionada con las instituciones, órganos ministeriales y personas de confianza. Respecto a la organización de dicho órgano pueden surgir problemas, problemas como la politización del mismo Consejo, que puede llegar a tener intereses diferentes a los propios del estudiantado. A ello se une que su organización no es la misma que en Europa, donde se da libertad a los estudiantes para que puedan debatir sus asuntos, mientras que en España se pone la figura ministerial de por medio.

El estudiante siente su Universidad como algo que va a llevar consigo toda su vida, y no tanto por lo que está haciendo, al final tendrá un título con el escudo de la Universidad que lo colgará en la pared. Podría participar más en ella, pero eso viene dado por la propia organización de la institución. Como he comentado anteriormente, el estudiante tiene su campus o su universidad a lado de casa, va a esa «Academia» llamada Universidad. A veces no va, provocando ese absentismo y la consecuente crítica al sistema, y no se vincula a ésta salvo que tenga un especial interés en actividades lúdicas, y no tanto en actividades culturales y de solidaridad que le oferta. Aunque poco a poco va calando la idea de hacer algo más, de participar en la vida universitaria. Debería favorecerse su participación en franjas horarias y espacios para que realmente pudiese conocerse a sí mismo y ver cuáles son las necesidades que tiene en la Universidad. Sin esas

franjas horarias o espacios libres, no llegaríamos a nada, pues hay demasiadas clases en el plan de estudios e impide una formación integral en la Universidad. Si no salvamos esa pequeña traba no conseguiremos en un futuro una participación real del estudiante y, sobre todo, comprometida.

La representación estudiantil tiene dos puntos de vista desde la propia Universidad: el primero, es peyorativo, y tiene que ver con «esos pequeños aprendices de políticos» que están ahí por alguna razón, y el segundo, se refiere a personas que realmente tienen vocación de servicio a los demás y mucha voluntad de compañerismo, y creen que realmente pueden cambiar las cosas dentro de la Universidad. Con el real decreto [art. 12.8 del RD 1393/2007, derivado del art. 46.2.i de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades] se está reconociendo académicamente a los estudiantes su labor de representación por medio de créditos. Pero esto es algo secundario y no debe ser la principal motivación que debe tener un representante estudiantil, el conseguir créditos, sino buscar soluciones a problemas de sus compañeros.

### **La formación del estudiante universitario**

La metodología de dar clase en España está muy basada en el profesor, en la tarima... Es muy academicista y basada en los libros. También están las prácticas obligatorias como complemento, pero no fuerzan que el estudiante tenga una mayor vinculación con la didáctica docente. Esto es una visión que se está extinguiendo. Con Bolonia se espera que evolucione a un desarrollo formativo más autónomo del estudiante.

El sistema actual de formación universitaria tiene tasas de fracaso escolar que llegan al 30%. Este fracaso es una lacra para el proceso educativo, y genera ineficiencia en los recursos empleados para el mismo. [...] Es cierto que el fracaso escolar existe porque hay muy poca motivación para ir a clase. La motivación de los estudiantes para ir a clase es muy baja y lo único que pretenden es aprobar, pasar la asignatura pero sin voluntad de conseguir calidad y un mayor resultado en su aprendizaje. La comparación con Europa es abismal. Europa tiene unas normas de permanencia mucho más estrictas que las que hemos tenido en España hasta ahora y eso hace que, de alguna forma, los indicadores que

tengamos sean claramente negativos. ¿Cuál es la solución a esto? Seguramente que el estudiante tenga una mayor motivación por estudiar en la Universidad. Esta motivación viene cuando realmente el estudiante descubre la utilidad de ese aprendizaje en el futuro y descubre que puede tener un valor añadido esa formación. Realmente, el hecho de tener éxito puede resultar una mayor dedicación por ambas partes. Que el estudiante se crea que debe estar en clase, no tantas horas como ahora, pero sí las necesarias para conseguir una formación futura de calidad y él pueda descubrir ese conocimiento posterior, y también el profesor, que dedique ese exceso de tiempo, que lo dedique a perfeccionar los materiales docentes, a ofrecer salidas reales al estudiante para que él pueda canalizar la información que demanda. Sobre todo que estudiante y profesor se pongan a un mismo nivel, que permita que el proceso educativo sea similar y homogéneo. Ambos, profesor y estudiante, tienen que ir de la mano.

En España, el problema que hemos tenido ha sido la adecuación a Bolonia. De este proceso se puede criticar que los estudiantes, aunque se ha dicho que deben participar, en realidad no lo han hecho. Y no lo han hecho en los lugares donde están precisamente representados o tienen voz. Es decir, no han participado en las juntas de escuela, en los consejos de gobierno. Generalmente porque ese debate se ha tomado a posteriori, y se ha realizado en las asambleas muchas veces y de forma errónea. El estudiante no ha sabido cómo organizar esos planes de estudios, y esas voces minoritarias de estudiantes no han tenido relación directa con lo que realmente quería el estudiante. Esas voces se han escuchado en algunas universidades, pero generalmente estos procesos se han desarrollado en las juntas de centro sin contar con el estudiante. También es necesario destacar que este movimiento contra Bolonia se ha fomado muchas veces por desconocimiento de lo que realmente es Bolonia. Se han dicho públicamente muchas mentiras y se ha distorsionado mucho la realidad. Se ha hablado de la «mercantilización de la Universidad», se ha hablado de que los títulos no tendrán ningún valor. Se ha hablado de tantas cosas que no son acordes con la realidad, que es necesario señalar que los consejos de estudiantes, las universidades, la representación estudiantil, en general, no se han posicionado contra Bolonia con manifiestos, ni pública ni privadamente, sobre todo porque han visto en Bolonia una oportunidad para el cambio

de la situación actual, la cual ahora mismo no es motivante ni de calidad a los estudios universitarios. [...]

Bolonia no es la panacea. Bolonia no es la solución a todos los problemas de la Universidad española, que tiene graves problemas estructurales y de eficacia. Bolonia no va a solucionar esos problemas. Bolonia va a suponer el cambio a una metodología docente donde se prima la calidad, pero una calidad al «mismo coste» y, sobre todo, destinada a nuevas formas de ver la educación. Si no se toman medidas estructurales en la Universidad, puede que se tomen desde otras instancias a nivel político o económico y recorten realmente el actual sistema de educación. Ese es el problema clave.

Respecto al nivel de la educación universitaria española, es preciso hacer dos reflexiones. La primera se refiere a la competencia lingüística. El nivel de idiomas extranjeros que tenemos es muy bajo y ello nos limita a la hora de salir al extranjero. El programa Erasmus debe potenciarse porque es la única puerta que tenemos los estudiantes españoles para abrirnos a Europa y al extranjero y adquirir una habilidad que no tenemos y se nos demanda.

En segundo lugar, la calidad. No soy partidario de los rankings ni de las listas cerradas porque están basadas en argumentos que pueden estar sesgados. Pero cuando todos los indicadores están diciendo que no somos capaces de introducir más que una o dos universidades entre las 200 primeras, quiere decir que no podemos competir al nivel que las demás universidades del mundo. ¿Por qué? Porque tenemos los recursos orientados hacia otros objetivos y no tenemos una preparación previa. Sería interesante hacer una reflexión sobre por qué no podemos tener universidades en los rankings según nuestra situación en el mundo y nivel de renta nacional dentro de lo que es el Espacio Europeo de Educación Superior.

### **La dimensión social de la educación universitaria**

Respecto a la inversión del Estado español en educación superior la media se sitúa entre el 1 y el 1'5% del PIB, cuando en los países del entorno de la OCDE o de los países de la UE-15 ó 27, la

media es más elevada, supone casi el 3%. Esos ingresos adicionales pueden repercutir en la calidad del profesorado, los recursos a disposición del estudiantado y, sobre todo, en recursos disponibles que puedan invertirse directamente en la Universidad. Pero ese aumento de los recursos (en España) tiene que acompañarse de reformas estructurales que mejoren la calidad y eficacia de la Universidad.

La convocatoria de Campus de Excelencia Internacional (CEI) está provocando que las universidades se reciclen y se modernicen para conseguir un sello de calidad y tengan un valor añadido. Es un incentivo para avanzar. Sin embargo, también es cierto que aun así siguen sin ser capaces de establecer un vínculo con el mercado de trabajo ni obtener más valor añadido, ya que están compitiendo con universidades muy similares. El estudiante, a la hora de elegir la Universidad donde cursará sus estudios, aún no tiene en cuenta el CEI, porque no lo reconoce ni sabe qué es y lo que le podría aportar. No se están orientando los recursos de manera eficiente para obtener mayores tasas de rendimiento académico de cara al 2020. [...]

El modelo de estudiante que sale de nuestras universidades está muy vinculado a su centro de estudios. Generalmente no trata de buscar más allá de su territorio, la internacionalización, no busca más allá que la finalización de sus estudios. Es un modelo paternalista. Por ello, las becas se han destinado a cubrir esa parte de los estudios, pero no han ido más allá (becas compensatorias, préstamos de postgrado). Este modelo contrasta con el escandinavo, que se toma como referencia por tener un alto porcentaje del PIB destinado a la educación.

La propuesta de tasas realizada para el año 2013 no me parece adecuada, puesto que no se ha iniciado un proceso de adecuación del estudiantado a la misma. No obstante, se pueden plantear alternativas. El estudiante recién llegado a la Universidad no tiene por qué pagar el fracaso escolar existente ahora mismo. Si existe eso, se podría plantear la gratuidad de la educación universitaria, para luego gravar las matrículas a las personas que no han podido conseguir un rendimiento académico satisfactorio. De esta manera se solventaría la desviación económica del sistema.

Según el nuevo modelo de financiación planteado por el Gobierno, para el año 2013 para la segunda matrícula habrá un incremento del 50% respecto al valor real, y para la última el 100%. Este hecho penaliza el fracaso escolar, implica culpar solamente al estudiante de este fracaso escolar, cuando la Universidad es también responsable de la calidad del producto que está ofertando y fabricando. Realmente, si se aumentan las becas para el año 2013, habrá que ofrecer ayudas que vayan en consonancia con esas medidas que se plantean, teniendo en cuenta la procedencia y la renta de la persona. Este modelo choca mucho con el actual. Mientras en España se están abordando otros temas, en Europa se debate sobre el tipo de becas que se deben ofrecer de acuerdo con el perfil del estudiante.

La dimensión social del Espacio Europeo de Educación Superior es clave para entender todo lo que está sucediendo hoy. La Universidad está dentro de la sociedad, no puede entenderse la Universidad fuera del entorno, pero aún tenemos que creérnoslo. El camino que se está tomando ahora mismo es peligroso ya que no sólo el estudiante es culpable de su rendimiento académico. El modelo actual de becas es correcto ya que favorece el acceso de las clases medias a la Universidad. Sin embargo, puede ser que en un futuro no todos los estudiantes puedan tener acceso a la educación universitaria por temas ajenos a los académicos. Se debe fomentar la calidad, no desde el punto de vista económico, sino desde el punto de vista social.

Una de las mayores críticas que ha tenido el Proceso de Bolonia ha sido la mercantilización de la Universidad, argumento esgrimido por las asambleas de estudiantes, los grupos anti-Bolonia y algunos medios de comunicación que no concebían que el capital privado entre dentro de la Universidad. Pero en el fondo, la financiación externa y el mecenazgo son consecuencia del acercamiento de la Universidad al entorno social. Sin ese capital privado que puede ayudar a identificar las demandas reales del mercado, sería muy difícil saber las necesidades de la sociedad. En la OCDE y en Europa se va integrando poco a poco esa entrada de capital privado en la Universidad. En España, es insignificante, porque no existe la tradición de que la empresa se vincule con la Universidad, más allá de algunas cátedras. Pero realmente, el objetivo futuro se orienta a que

la empresa entre en la Universidad, hecho que resulta beneficioso para los estudiantes.

### **Retos de la participación estudiantil para la próxima década**

Realmente, la participación de los estudiantes es muy necesaria en todo el proceso de la implementación de cualquier cambio en la Universidad. El estudiante debe involucrarse participando en la Universidad, creándose un sentimiento de identificación entre el sistema universitario y el estudiante.

Los cuatro retos del estudiantado y de la Universidad, de cara a la Estrategia 2020, son aquellos que determinan la Universidad como punto de encuentro. El primero de ellos es que la Universidad abra sus puertas y sea capaz de entenderse con todos los agentes externos, tanto sociales como económicos. El segundo, que se pueda tener la idea de que la Universidad persigue la calidad y la excelencia. El tercero, que realmente haya una eficacia de estructuras universitarias. Y el cuarto, la aceptación social, llegar a concebir la Universidad como actor clave de la sociedad (inicio de la vida laboral, centro de reciclaje, de debate, de discusión). Europa está llevando a cabo este proceso, y España debería adecuarse a él. Se puede conseguir este objetivo simplemente acomodando estructuras; la Universidad y la Sociedad, la Sociedad y la Universidad, el proceso del año 2020.

**José Miguel Peñas De Pablo** (Guadalajara, 1985) es licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Alcalá (UAH) y licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universitat Oberta de Catalunya. En la actualidad, compagina los estudios de licenciatura en Ciencias Actuariales y Financieras (le quedan cuatro asignaturas para acabar la carrera) en la UAH, y los de Ciencia Política y de la Administración (le quedan dos asignaturas) y Derecho (está en segundo curso) en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). A nivel de postgrado, cuenta con varios títulos: Finanzas y Auditoría por la UAH y Estadística Aplicada por la UNED. En este curso académico cursará el máster universitario en Terrorismo y Antiterrorismo en la Universidad Internacional de La Rioja, a la vez que los másteres en Análisis Económico Aplicado en la UAH y en Política y Democracia de la UNED. En 2007 ganó el 2º Premio Nacional de Investigación «Arquímedes» por su trabajo: «Modificación Ley Orgánica 5/1985 de Régimen Electoral General».

En la actualidad, es presidente del Consejo de Estudiantes de la UAH (desde 2008), miembro del Consejo de Gobierno, del Claustro y del Consejo Social de la UAH. Asimismo, es miembro de la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de las Universidades Públicas (CREUP), y ha sido presidente de la Asamblea Estatal de Alumnos de las Licenciaturas de Ciencias Económicas y Empresariales (2007-2008).

Peñas De Pablo posee una dilatada trayectoria profesional como gestor deportivo del CDE Salesianos Guadalajara y del CDE Maristas Guadalajara, además tiene su propia empresa de creatividad y gestión de medios «B&T Guadalajara».

\* Este artículo está basado en una conversación mantenida con el experto. No es una transcripción literal del reportaje. El reportaje completo o un resumen del mismo aparecen en los *podcasts* que acompañan el artículo.